

ACTA N°		11		FECHA		30/12/2022	
Entidad Contratante:		PERSONERÍA DE ITAGÜÍ					
Objeto del Contrato:		Prestación de servicios de personal temporal para apoyar las actividades administrativas y profesionales de la Personería Municipal.					
Contrato No:		PM01-2022					
Contratista		EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES Y SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISION INTEGRIDAD S.A.S.					
NIT O CC		900.485,982-3					
Valor del Contrato:		SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA YCUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS (\$752.154.506).					
Disponibilidad Presupuestal		270 del 25/01/2022					
Registro presupuestal		692 del 28/01/2022					
Fecha de inicio:		01/02/2022					
Plazo de ejecución		El plazo estipulado para este contrato es trescientos treinta (330) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder al 31 de diciembre de 2022.					
Fechas del contrato		Inicia el 01/02/2022 y finaliza el 31/12/2022					
		El contratista cumplió con el objeto del contrato PM01-2022 por el período comprendido entre el 01/12/2022 al 30/12/2022					
	ABOGADOS	AUXILIARES	PSICOLOGOS	COMUNICADOR	TECNICA	TOTAL	
CANTIDAD	8	3	2	1	1	15	
VALORES	32.061.724	7.945.110	7.528.291	4.077.307	3.103.026	54.715.457	
AIU						11.510.267	
IVA AIU 19%						2.186.951	
TOTAL						68.412.675	

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	28/01/2022	752.154.506
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
FACTURA FE 204	220007770 del 24/03/2022	62.974.314
FACTURA FE 236	220010930 del 27/04/2022	63.938.142
FACTURA FE 251	220014105 del 23/05/2022	67.675.435
FACTURA FE 266	220017069 del 15/06/2022	65.392.527
FACTURA FE 279	220021080 del 19/07/2022	68.412.675
FACTURA FE 284	220023015 del 10/08/2022	66.267.377
FACTURA FE 301	220027728 del 22/09/2022	66.970.431
FACTURA FE 310	220030795 del 19/10/2022	66.958.711
FACTURA FE 327	220036644 del 05/12/2022	67.980.395
FACTURA FE 339	220038647 del 26/12/2022	67.146.075

TOTAL CANCELADO		663.716.082
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Factura electrónica		68.412.675
VALOR TOTAL EJECUTADO		732.128.757
SALDO POR EJECUTAR EL CUAL DEBERÁ REINTEGRARSE AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2022		\$20.025.749

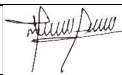
El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PM01-2022 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDOPOR EJECUTAR
Ordenar el pago de la factura electrónica	752.154.506	663.716.082	68.412.675	\$20.025.749

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de: SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$68.412.675).

Autoriza:

NOMBRE	ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
FIRMA	

Apoyó: María Oliva Londoño A. P.U
30/12/2022